

PLAN DE ACCIÓN DE IZQUIERDA UNIDA MADRID



izquierda unida
Madrid



izquierda **unida**
Madrid

ÍNDICE

OBJETIVOS Y FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO	5
RESPONSABILIDAD DE ORGANIZACIÓN Y EXTENSIÓN.....	6
RESPONSABILIDAD DE FINANZAS	8
RESPONSABILIDAD DE COMUNICACIÓN.....	9
RESPONSABILIDAD DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONFLICTOS LABORALES	11
RESPONSABILIDAD DE RELACIONES POLÍTICAS	17
RESPONSABILIDAD ÁREAS DE TRABAJO Y FORMACIÓN.....	19
RESPONSABILIDAD DE INSTITUCIONAL	20





izquierda **unida**
Madrid

OBJETIVOS Y FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Contribuir a la construcción de un nuevo movimiento político y social que vaya más allá de la actual IU- Madrid.

OBJETIVOS GENERALES:

- Contribuir a la creación de un sujeto social histórico para la ruptura desde el fortalecimiento y autonomía de IU-Madrid.
- Hacer transversal la mirada feminista en todo el trabajo de Izquierda Unida.
- Vincular la organización a los conflictos sociales y laborales.
- Resignificar la marca de Izquierda Unida para vincularla al imaginario rupturista, evitando la asociación con el régimen.
- Formar cuadros políticos tanto en el ámbito ideológico como en la práctica política.
- Fortalecer la presencia institucional.
- Establecer relaciones en la Comunidad de Madrid con otros sujetos políticos democráticos a través de la presencia en el conflicto.

FASES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ACCIÓN 2016-2017.

FASE 1: Fase de pedagogía interna y preparación de herramientas: Diciembre del 2016.

- Fortalecimiento de las asambleas de base.
- Identificación de actores y posibles alianzas.
- Organizar el conflicto.
- Incorporación de nuevos militantes.

FASE 2: Fase de espacios comunes: Diciembre del 2017.

- Construcción y fortalecimiento de “espacios comunes”.



RESPONSABILIDAD DE ORGANIZACIÓN Y EXTENSIÓN.

INTRODUCCIÓN:

En este apartado citaremos las partes del documento político y organizativo de la I Asamblea de Constitución de IU-Madrid para que siempre nos referenciamos en la política, el cual propone dotarnos de una estructura de una organización abierta. Debe ser una herramienta que nos permita responder a los procesos políticos internos y externos en lo que vamos a estar inmersas en el próximo año, con un objetivo fundamental de continuar construyendo la Unidad Popular tal y como hemos venido realizando, para trabajar en el sujeto superador. Cambiar el modelo organizativo existente, basado en un partido tradicional y orientarlo al de un proyecto de Movimiento Político y Social en la Comunidad de Madrid.

Garantizar una organización abierta, desde la dirección Regional de IU-Madrid conjuntamente con los espacios internos y externos de la Comunidad de Madrid.

Uno de los objetivos que nos marcarnos desde la asamblea de constitución de IU-Madrid fue reducir el número de órganos y debates internos y centrarnos en los debates abierto a la gente y conflictos.

Desde las responsabilidades de organización y extensión, nuestro objetivo es la participación, debate y construcción de las personas que forman parte de la Izquierda madrileña. Poniendo a disposición de todos los sujetos, las herramientas necesarias.

Cumplir con el documento Político, organizativo y con los estatutos de IU-Madrid. Estas responsabilidades combinarán los debates internos y externos dentro y fuera de IU-Madrid, para cumplir con lo aprobado en la XI Asamblea Federal de IU en nuestro territorio.

OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

- Aumentar el debate y funcionamiento de las asambleas locales/distrito.
- Fortalecer las asambleas locales/distrito dentro de IU-Madrid.
 - Dinamizar las asambleas locales /distrito como espacios de debate militante, relaciones políticas y de puesta en común del trabajo en los distintos frentes de lucha y conflicto.



- Información de todos los acuerdos adoptados en los órganos regionales.
- Facilitar y garantizar la participación democrática.
 - Desarrollar herramientas de participación en los órganos regionales, locales y de distrito.
 - Potenciar herramientas de formación organizativa dentro y fuera de IU-Madrid.
 - Elaborar reglamentos de funcionamiento internos.
 - Establecer un sistema de racionalización del tiempo, que establezca previsión de horario para las reuniones, garantizando el debate del principio de pluralidad en los mismos.
 - Creación de grupos de formación de participación.
 - Adaptar los órganos y los espacios de debate de forma coherente con los fines de un movimiento político y social.
- Elaborar una propuesta organizativa para los espacios de convergencia.
- Formación de la UAR y aplicación de la misma, en todas las asambleas locales y de distrito.
- Planificar un mapa en el marco de extensión organizativa conjuntamente con el responsable de Relaciones Políticas.
 - Trabajar con el conjunto de las asambleas locales/distrito, para elaborar planes de extensión.
- Conjuntamente con IU Federal desarrollar un mecanismo más rápido de afiliación en IU-Madrid.
- Seguimiento de los planes de Acción de las asambleas locales/distrito.
 - Aplicación de planes de acción en las asambleas locales/distritos.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción de IU-Madrid y de las asambleas locales/distrito.
- Puesta en marcha de la Conferencia de Estatutos de IU-Madrid.
- Protocolos con los partidos integrantes en IU-Madrid, corrientes constituidas en IU-Madrid, y organizaciones integrantes en IU-Madrid.
- Cumplimiento de LOPD.
 - Garantía de la entrega de las fichas no existentes en poder de IU-Madrid, para garantizar con el cumplimiento de la LOPD.
- Realizar un informe mensual de la evolución de la afiliación.

- Vincular la extensión organizativa al conflicto.

RESPONSABILIDAD DE FINANZAS

INTRODUCCIÓN:

Documento Organizativo:

“Las finanzas serán gestionadas de manera transparente y colegiada. La comisión coordinadora presentará una propuesta al Consejo Regional para escoger a 4 personas (que podrán ser miembros del Consejo Regional o no) para constituir esta comisión. Además de la propuesta por la Comisión Coordinadora, podrán presentarse otras candidaturas por parte de miembros del Consejo Regional, formadas por miembros de éste o no, realizándose el reparto de manera proporcional”.

OBJETIVOS GENERALES:

- Clarificar ingresos de IU - Madrid para poder planificar gastos.
- Garantizar recursos a la Federación, Asambleas de Base y Áreas.
- Poner en marcha la Comisión de Finanzas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

- Realizar un listado de cargos públicos de IU - Madrid (y Grupos Municipales) para concretar los ingresos de carta financiera y concretar pago de cartas financieras.
- Unificar criterios de gestión económica entre la Federación y las Asambleas de Base.
- Realizar seguimiento de ADs para solventar los problemas que pudieran existir.
- Planificar ingresos no vinculados a cuotas ni carta financiera.
- Una vez realizados los pasos anteriores, concretar desde la Comisión de Finanzas el presupuesto de IU - Madrid

RESPONSABILIDAD DE COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN:

El pasado 24 de septiembre Izquierda Unida Federal aprobó su Plan de Acción para los años 2016 y 2017. Tras su aprobación en la Asamblea Política y Social federal, este plan ha sido enviado a las distintas federaciones para que realicemos nuestro propio plan adaptándolo a la realidad.

Desde el grupo de trabajo de comunicación, coordinado por los dos responsables de comunicación, tal y como viene contemplado en el documento organizativo que aprobamos en la asamblea fundacional de IU-Madrid, hemos realizado una priorización de los objetivos de comunicación política contenidos en el plan de acción federal priorizando los siguientes objetivos de acuerdo a nuestra realidad, sin que ello signifique abandonar los demás:

- Resignificar la percepción de IU implementando las medidas necesarias para hacerla coherente con nuestros principios (anticapitalista, feminista, ecologistas, laica...), de vanguardia, cercana, transparente, plural y diversa.
- Dar visibilidad a los dirigentes y Cargos Públicos de IU.
- Mejorar la comunicación interna, haciéndola más ágil y estable. En el grupo de trabajo evaluamos además la necesidad de generar posicionamientos políticos desde nuestra federación que permitan comunicar. La generación de estos posicionamientos políticos necesita de la aportación del conjunto de la organización desde la comisión coordinadora, pasando por las distintas responsabilidades en concreto y desde luego y muy especialmente las áreas de elaboración colectiva que se vienen constituyendo desde la constitución de nuestra federación y también de las asambleas de base.

OBJETIVOS GENERALES:

- Construir un relato comunicativo a nivel de la Comunidad de Madrid del trabajo de Izquierda Unida.
- Construir y hacer crecer los canales de comunicación externa de IU-Madrid
- Construir imagen de marca de Izquierda Unida en Madrid



- Feminizar la comunicación de la organización.
- Establecer una estrategia de comunicación interna y fortalecer los canales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO 1:

- Visibilizar el trabajo de Izquierda Unida en las instituciones.
 - Visibilizar el trabajo de los distintos Grupos Municipales de IU en Madrid.
 - Visibilizar el trabajo de las CUP en las que participa IU. En especial el de su militancia.
 - Visibilizar y potenciar el trabajo de Izquierda Unida en las movilizaciones sociales.
 - Visibilizar el trabajo de IU realizando actividades de agitación y pedagogía.
- Visibilizar el trabajo de los movimientos sociales donde participa la militancia de IU.

OBJETIVO 2:

- Diseñar y ejecutar una estrategia en redes sociales.
 - Extender y continuar formando al equipo de Redes Sociales.
- Diseñar y ejecutar una estrategia en Prensa y medios de Comunicación.
- Crear, mantener y adaptar un “sitio web” de la federación.

OBJETIVO 3:

- Redactar el relato sobre la nueva federación de IU-Madrid.
- Garantizar la calidad tanto en los textos como la imagen gráfica que se produzca.
 - Ofrecer pautas comunicativas para garantizar homogeneidad en las comunicaciones.
 - Ofrecer plantillas modelos y asistencia a las asambleas de base.

OBJETIVO 4:

- Aumentar el número de compañeras que participan en los equipos de comunicación
- Igualar las cifras de mujeres y de hombres que siguen los perfiles en redes sociales de IU.
- Transversalizar contenidos feministas en la comunicación.

OBJETIVO 5:

- Poner en marcha un boletín electrónico periódico.
- Crear listas y canales en servicios de mensajería que agilicen la comunicación.
- Alimentar la página web con información relevante para afiliados/as y simpatizantes.

RESPONSABILIDAD DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONFLICTOS LABORALES

INTRODUCCIÓN:

Izquierda Unida Federal aprobó el pasado 24 de septiembre el denominado Plan de Acción para los años 2016 y 2017. Tras la aprobación en la Asamblea Política y Social federal, este plan ha sido enviado a las distintas federaciones para que realicemos nuestro propio plan adaptándolo a la realidad de cada federación.

Desde la secretaría de movimientos sociales y movilización social hacemos nuestro lo aprobado en el ámbito federal, y partiendo de un análisis del conflicto social y su reflejo en la movilización social -ya esbozado en los documentos aprobados en nuestra asamblea fundacional- elaboramos una propuesta de plan de acción para el próximo curso político.



El conflicto social. Las regresivas políticas económicas y sociales impulsadas por la UE y aplicadas con entusiasmo por el PP, y por el PSOE, han provocado un importante nivel de empobrecimiento de la población, que unido a la pérdida de derechos, han dado origen a importantes movilizaciones. El 15M supuso un acontecimiento de primer orden al representar una toma de conciencia de amplios sectores de la sociedad, al que le siguieron las luchas protagonizadas por las mareas, las huelgas generales, la lucha contra los desahucios de la PAH, o las Marchas por la Dignidad, entre otros movimientos.

La movilización social unitaria —de las mareas, los sindicatos de clase, los movimientos sociales y las fuerzas de la izquierda— se torna fundamental para derrotar a la derecha y sus políticas. Pero para ello nuestro trabajo ha de ser decisivo en todos los terrenos, forjando la unidad popular, contribuyendo a la movilización y gestando el programa de cambio social que necesitamos. Izquierda Unida, junto a otros y otras, ha de constituirse en el instrumento político capaz de generar una correlación de fuerzas que posibilite la victoria sobre las fuerzas del régimen en todos los frentes para iniciar procesos constituyentes que superen el actual régimen y nos permita avanzar hacia los objetivos de la izquierda rupturista. Ahora más que nunca hay que seguir construyendo la unidad para luchar, y defender nuestra propuesta democrática, republicana, socialista, feminista, ecologista y antifascista.

Desde el inicio de la crisis económica y de la puesta en práctica de la política de recortes, las movilizaciones crecieron en toda la Comunidad de Madrid. Para dar respuesta a la brutal ofensiva privatizadora del PP y al duro ajuste económico, las mareas en defensa de la Educación y la Sanidad públicas, las protestas de los trabajadores y trabajadoras municipales, la lucha del movimiento feminista (capaz de tumbar a un ministro), la decisiva lucha de los empleados y empleadas de las contratas de limpieza, los trabajadores y trabajadoras de Coca cola, de Madrid Río, el estallido del 15M... han jalonado los últimos años. Ha habido derrotas y victorias, pero el conjunto de la lucha ha sido el factor decisivo para el cambio político.

Sin embargo, a raíz del último ciclo electoral la movilización en nuestra comunidad ha descendido brutalmente. Una de las paradojas de este momento es que, en la mayor de las crisis del capitalismo, también vivimos la mayor crisis de las organizaciones de la clase trabajadora, tanto políticas como sindicales. Superar esa crisis política y organizativa es la tarea de los próximos años. La conciencia de la clase trabajadora, de las masas, está empezando a evolucionar, con una parte de ellas entrando en la movilización y en la lucha política.

Por eso nuestra organización necesita acometer importantes medidas para participar en los debates internacionales, para influir en ellos desde nuestra posición anticapitalista y también para apoyar aquellos procesos de las fuerzas



aliadas que pudieran contribuir a la causa del socialismo en el mundo.

Desde el Parlamento, los ayuntamientos, la movilización en la calle, debemos seguir trabajando para defender con la misma coherencia que hasta ahora los intereses de la clase trabajadora, el desarrollo del sector público, la conquista de derechos democráticos y unir cada reivindicación concreta a la necesidad de superar el capitalismo y lograr una sociedad socialista y feminista, elevando la conciencia política de trabajadores/as y capas populares, y de los sectores más humildes de la sociedad. Es preciso un rearme político ideológico desde una visión de clase y de izquierda transformadora, desde la constatación del fracaso del neoliberalismo incapaz de ofrecer soluciones a los problemas del paro, de la desigualdad y de la desprotección social de la injusta redistribución de la renta y de la riqueza, y del deterioro medioambiental.

Lucha por la paz y solidaridad Internacional. Otra de las señas históricas de identidad más importantes de IU ha sido la lucha por la Paz y la solidaridad con los distintos movimientos de liberación y procesos revolucionarios allá donde tuvieran lugar. Bajo nuestro sistema-mundo capitalista es importante ser consciente de que la dinámica del propio sistema económico afecta de forma directa al espacio político englobado bajo el Estado-Nación. Al mismo tiempo, las formas actuales de imperialismo están provocando no sólo hambre y pobreza, al condicionar o directamente imponer determinadas políticas en los países que son víctimas, sino también muerte y genocidio. A todo ello debe dar respuesta un proyecto de país que se comprometa con la paz y el antiimperialismo.

Además, el marco de la actual Unión Europea, dominada por el neoliberalismo como proyecto civilizatorio, está siendo actualmente el espacio político por excelencia donde se está librando la lucha de clases europea. Los planes de austeridad no son meras propuestas económicas sino palancas de transformación social que buscan cambiar el modo de vida de la clase trabajadora hasta convertirla en mera subsidiaria, acrítica y despiezada, de la maximización de ganancias.

Por eso nuestra organización necesita acometer importantes medidas para participar en los debates internacionales, para influir en ellos desde nuestra posición anticapitalista y también para apoyar aquellos procesos de las fuerzas aliadas que pudieran contribuir a la causa del socialismo en el mundo.

OBJETIVOS GENERALES:

- Emplear la organización presente en el conflicto para extender la conciencia de clase y tejer relaciones sociales que conformen la base de un nuevo sujeto político. Fijar el conflicto social como eje de actuación y



profundizar en las contradicciones del sistema capitalista.

- Estudiar pormenorizadamente la composición de clase en la CAM y análisis de la estructura patriarcal. Formar a nuestros cuadros y militantes para que podemos pasar de analizar la realidad a plantear alternativas mediante la determinación de las causas origen de los problemas.
- Vincular la acción institucional con los movimientos sociales y los conflictos.
- Elaborar una propuesta social global alternativa y rupturista.
- Crecer organizativamente mediante el debate y la identidad en las movilizaciones.
- Establecer relaciones internacionales con otros sujetos políticos y sociales.
- Vincular la organización a conflictos de carácter internacional.
- Mejorar el vínculo de la organización con las posiciones internacionales.
- Situar a la organización de cara al debate sobre la globalización y la Unión Europea.
- Vincular la organización a la defensa de los derechos humanos a nivel internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

Objetivos específicos y operativos asociados a los generales presentados en el punto anterior:

CONFLICTO SOCIAL

- Emplear la organización presente en el conflicto para extender la conciencia de clase y tejer relaciones sociales que conformen la base de un nuevo sujeto político.
 - Organizar en el ámbito interno las distintas esferas de participación y movilización social y política (derechos sociales básicos –educación, sanidad, cultura, vivienda, agua, energía-; solidaridad internacional, migraciones y refugio; identidad política –feminismo, LGTBI, republicanism, memoria histórica, ecologismo, movimiento obrero-).
 - Analizar a los agentes sociales implicados en las relaciones sociales de producción y reproducción de hegemonía cultural: sindicatos, movimientos sociales, colectivos socio-políticos,



referentes culturales...

- Identificar a los diferentes actores que están presentes e intervienen en el propio conflicto y la determinación de la forma de trabajo conjunta.
- Elaborar un mapa del estado de los conflictos sociales y laborales vivos en los distintos territorios.
 -
 - vi. Hacer informes trimestrales sobre los conflictos sociales en curso y en los que se ha participado.
 - vii. Intensificar las relaciones y la participación en los distintos movimientos sociales.
 - viii. Organizar campañas conjuntas con los movimientos sociales
 - d. Repolitizar ámbitos de vida cotidiana, social, cultural, más allá del espacio

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, MIGRACIONES Y REFUGIO

1. Establecer relaciones internacionales con otros sujetos políticos y sociales

- mantener y ampliar las relaciones políticas con embajadas, partidos, sindicatos, foros...
 - i. Analizar los medios y potencialidades para ello. Buscar y compartir experiencias de intervención o creación de espacios de socialización desde lo político.
 - ii. Extensión de iniciativas exitosas a otros territorios (intercambio de experiencias)
- e. Señalar directamente a los responsables de la precariedad y de la infelicidad. Diseñar la estrategia comunicativa para intervenir en los propios núcleos de conflicto
 - i. Realizar, junto a la dirección federal, campañas sobre servicios públicos, derechos y libertades y conflictos laborales.

2. Estudiar pormenorizadamente la composición de clase de nuestro país y análisis de la estructura patriarcal

- a. Trabajar los estudios de la responsabilidad de formación respecto a la estructura de clase, su dinámica y el vínculo con la militancia.

- Estudiar el grado de implicación y participación de nuestra militancia, así como de sus preferencias para trabajo sectorial de la gente de IU según datos UAR, en coordinación con la responsabilidad de organización.
- Implicar a la militancia en el conflicto dotándola de herramientas de intervención en el mismo.
- Formar cuadros, junto a IU federal, de forma específica para la presencia en el conflicto y el origen de los mismos.
- Debatir sobre nuestra intervención en el espacio sindical.
- Aportar nuestra propuesta política en espacios de ámbito europeo que se están construyendo (Plan B, Diem 25...) y trabajar por la construcción de espacios lo más unitarios posibles.
- Solicitar a IU Federal un mapeo de nuestros referentes políticos y sociales por continentes y países.

3. Vincular la organización a conflictos de carácter internacional.

- Participar de forma más activa en las plataformas contra TTIP, CETA, TISA.
- Mejorar el vínculo de la organización con las posiciones internacionales.
 - Comunicar internamente la posición, en coordinación con la responsabilidad de comunicación.
 - Promover la presencia de diferentes miembros de la dirección en los espacios de trabajo de ámbito internacional.

4. Situar a la organización de cara al debate sobre la globalización y la Unión Europea

- Promover un debate amplio sobre la construcción de una alternativa a escala europea y las herramientas para ello.
 - Realizar jornadas de debate.

5. Vincular la organización a la defensa de los derechos humanos a nivel internacional

- Establecer relaciones con el asociacionismo de inmigrantes y organizaciones de solidaridad y derechos humanos para establecer puntos de colaboración y una estrategia común de lucha y movilización

(por los derechos humanos y contra el racismo y la xenofobia social e institucional, etc).

- Elaborar un mapa de las organizaciones en este ámbito.
 - Trabajar junto a IU Federal en el II Encuentro de IU con la inmigración.
 - Participar en la campaña contra los Centros de Internamiento de Extranjería.
 - Continuar con la implicación en las campañas por los derechos humanos de los refugiados.
- Solidarizarse y apoyar a los procesos revolucionarios y de cambio social, especialmente en América Latina
 - Participar en sus campañas, actos públicos y convocatorias
 - Participar en las actividades contra las guerras imperialistas, especialmente en Oriente Próximo, y de denuncia de los golpes de las oligarquías y del imperialismo contra gobiernos con proyectos políticos emancipatorios.
 - Diagnosticar y promover políticas públicas sobre cooperación al desarrollo
 - Elaborar un informe sobre el trabajo de IU en este sector, desde el nivel municipal hasta la posible incidencia en el ámbito regional.
 - Restablecer las relaciones de IU-Madrid con la CONGD de España, la FONGDCAM y con las ONGD más afines.
 - Apuesta por la construcción de un modelo político alternativo y rupturista con respecto a la actual UE.

RESPONSABILIDAD DE RELACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN:

La Responsabilidad de relaciones políticas pretende poner en marcha lo aprobado en el ámbito federal, adaptándolo a la realidad madrileña, en sintonía con los documentos aprobados en nuestra asamblea fundacional.

Se trata, pues, de recuperar nuestra capacidad para relacionarnos con todos



los sectores de la izquierda madrileña en pie de igualdad, con el objetivo de sumarlos para un frente por la ruptura en la región y el Estado. Se trata, en definitiva, de construir unidad popular sobre bases democráticas y de programa.

Este plan pretende un debate en profundidad por la base. Que sea la militancia la que establezca la oportunidad del mismo, así como todas las aportaciones que estime convenientes y necesarias.

El pasado 24 de septiembre Izquierda Unida Federal aprobó su Plan de Acción para los años 2016 y 2017. Tras su aprobación en la Asamblea Política y Social federal, este plan ha sido enviado a las distintas federaciones para que realicemos nuestro propio plan adaptándolo a la realidad.

La Responsabilidad combinará la interlocución con fuerzas y colectivos con la que a nuestro juicio es la tarea más relevante en este momento: sentar las bases para la superación de IU, tal y como hemos acordado.

OBJETIVOS GENERALES:

- La fundación de un nuevo movimiento político y social antes de 2019 y la superación de Izquierda Unida como partido político con todos los sectores populares que exigen la ruptura con el actual régimen.
- La interlocución fluida con los agentes de transformación y de progreso (políticos, sociales y sindicales) en nuestra región para acciones y propuestas de carácter institucional, social y político.
- La coordinación con la dirección federal para la consecución de los objetivos fijados. Somos una organización federal y no podemos ir por libre. Coordinar y amoldar los ritmos de las asambleas en el proceso de superación.
- Determinar una hoja de ruta, pautada temporalmente, con los pasos necesarios para construir la alternativa al régimen en la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

PRIMER SEMESTRE DE 2017

Iniciar ronda de contactos con todas las organizaciones sociales, políticas y sindicales de la izquierda para tratar la propuesta del nuevo MPyS. Concluir el proceso de contactos con unas jornadas de debate sobre la fundación del nuevo movimiento político y social como base de la articulación programática y organizativa de la unidad popular y la alternativa en la región.



SEGUNDO SEMESTRE 2017

En torno a las conclusiones de esas jornadas, elaborar informe para que sea aprobado en Asamblea Político y Social de la federación con hoja de ruta para la superación efectiva de IU y posición de la federación al respecto tras debate en asambleas. Constitución de una mesa de organizaciones, agentes sociales y partidos para redactar llamamiento a los sectores rupturistas de la región para un proceso de fundación del nuevo MPyS. Presentación pública del llamamiento en forma de manifiesto

PRIMER SEMESTRE 2018

Definición organizativa y programática del espacio superador. La redacción será acordada con los actores sumados al proyecto de forma conjunta. Período de extensión organizativa. Actos de presentación de la propuesta en barrios, sectores y municipios. Incorporación de CUPs y grupos municipales al manifiesto-llamamiento. Desarrollo barrial, local y sectorial de asambleas y mesas constituyentes con los actores de ruptura en cada ámbito.

SEGUNDO SEMESTRE 2018

Materialización organizativa del nuevo MPyS. Preparación de las elecciones municipales y autonómicas con una nueva marca electoral, que recoja a todos los sectores que se hayan incorporado en el proceso.

RESPONSABILIDAD

ÁREAS DE TRABAJO Y FORMACIÓN

INTRODUCCIÓN:

El pasado 24 de septiembre Izquierda Unida Federal aprobó su Plan de Acción para los años 2016 y 2017. Tras su aprobación en la Asamblea Política y Social federal, este plan ha sido enviado a las distintas federaciones para que realicemos nuestro propio plan adaptándolo a la realidad.

Desde la responsabilidad de coordinación de Áreas y elaboración colectiva se pretende reforzar los mecanismos internos de apertura a los colectivos y a nuestro entorno con los espacios colectivos donde se trabajará la acción política de nuestra federación.



Por ello este plan tiene la pretensión de profundizar el debate y la necesidad de abrir nuestra organización a colectivos a simpatizantes y también a los propios militantes que podrán proponer y trabajar materias socializadas.

OBJETIVOS GENERALES:

- Adaptar los órganos de forma coherente con los fines de un movimiento político y social.
- Re-estructurar las áreas para ser redes de intervención en los conflictos.
- Mantener una coordinación constante entre las Áreas a nivel regional y las diferentes áreas que puedan existir en las Asambleas locales.
- Coordinar la labor programática en la construcción de nuestros manifiestos y programas, en coordinación con las responsabilidades de comunicación, movimientos sociales y municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

- Concluir la constitución de todas las áreas de elaboración colectiva y seguir fomentando los cauces comunicativos y de coordinación entre las áreas y la responsabilidad regional.
- Construir espacios amables en las áreas. Hacer de estos espacios abiertos y de trabajo constante.
- Presentar un balance de trabajo semestral por parte de esta responsabilidad donde se detallen las acciones llevadas a cabo por las Áreas y sus proyectos a futuro.
- Implicar las áreas en los trabajos relativos a la Asamblea Político y Social (APS) con las miras puestas en la construcción de un nuevo Movimiento Político y Social.

RESPONSABILIDAD DE INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN:

En el documento político de la asamblea de constitución de la Federación de Madrid de IU aprobamos una política estratégica en la que resaltábamos



que “la calle y los ayuntamientos de la izquierda han de ser uña y carne, inseparables, pues buena falta nos hará para llevar a cabo los cambios que son necesarios y vencer las resistencias que inevitablemente habrá”. Así mismo indicábamos que “No se trataba ya de refundar Izquierda Unida sino de fundar, junto a otros y otras, el instrumento político capaz de generar una correlación de fuerzas que posibilite la victoria sobre las fuerzas del régimen en todos los frentes”.

Entre las críticas que realizábamos a la política llevada a cabo en la Comunidad de Madrid por parte del PP y fuerzas afines apuntábamos que “el deterioro medioambiental es cada año más patente en los Espacios Naturales en todo el territorio de la Comunidad. Ayuntamientos y Comunidad de Madrid Durante dos décadas, han detruido espacios públicos y privados de zonas espacialmente protegidas, le han cambiado la clasificación urbanística en el mejor de los casos y en general han construido rompiendo con cualquier racionalidad medioambiental y absorbiendo el dominio público en beneficio de intereses espúreos privados”.

Como resumen concluíamos que “las luchas habidas y los procesos electorales han demostrado de sobra que se podría desalojar al PP del gobierno de la Comunidad, pero para ello nuestro trabajo es decisivo en todos los terrenos, forjando la unidad popular, contribuyendo a la movilización y gestando el programa de cambio social que necesitamos”. Esto mismo en el plano institucional lo plasmábamos diciendo que “es fundamental que prioricemos nuestra implicación activa en los espacios de confluencia para conseguir no ser unos meros gestores con rostro social sino realmente un gobierno de resistencia que profundice y lleve a cabo las reformas estructurales que nuestros municipios necesitan. Las municipalizaciones, la auditoría de la deuda, generar espacios de empoderamiento vecinal como pueden ser los presupuestos participativos y cambiar el modelo de Ciudad deben ser nuestras prioridades. A raíz del último ciclo electoral la movilización en nuestra comunidad ha descendido brutalmente, debemos ser capaces de recuperar el impulso de los años anteriores, de crear unidad popular en la calle y en el conflicto social, y esa debe ser la principal misión de este nuevo sujeto que estamos construyendo”.

Aunque claramente indicábamos que el trabajo institucional no era suficiente para propiciar la ruptura, sí indicábamos que la lucha municipal debía ser una prioridad:

“Nuestra falta de representación en la Asamblea de Madrid hace que cobre más relevancia nuestra labor municipal, especialmente en aquellos sitios donde estamos implicados en tareas de gobierno. Es fundamental que la actuación de estos ejecutivos municipales conecte con las necesidades de los trabajadores y trabajadoras, de los barrios, y que impulse la movilización en apoyo de sus medidas. Su labor debe contrastar vivamente con la política de la Comunidad

de Madrid. Para eso es imprescindible que la prioridad en nuestros consistorios sea el gasto social, la municipalización de los servicios, la recuperación de los derechos laborales perdidos, la creación de empleo digno y la democratización de la vida municipal. A la vez que se destapa la corrupción, se desmantelan los gastos superfluos —que sólo benefician a empresas—, y que se acaba con los privilegios salariales y de todo tipo. Esa es la vía para que cada vez consigan más respaldo social y se conviertan en un punto de fuerza más contra las políticas de derechas”.

También advertíamos de las dificultades de la labor institucional cuando indicábamos que “si queremos unos servicios públicos de calidad y empleo digno, acabaremos confrontando inevitablemente con los bancos y las grandes empresas, que con la derecha tenían el erario municipal a su disposición. Entendemos la necesidad de conformar gobiernos de resistencia, pero no a cualquier precio, sino para aplicar políticas que beneficien claramente a los trabajadores y trabajadoras”.

Finalmente enumerábamos una serie de objetivos concretos cuando manifestábamos que “IU-Madrid es franca partidaria del empoderamiento municipal y defensora de su naturaleza constituyente y, por tanto defendemos la derogación inmediata de la llamada Ley de Racionalidad y de la Administración Local (LRSAL) y el reforzamiento de la capacidad municipal del que forma obligadamente parte, la reorganización del conjunto de las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos.

Se debe producir un incremento de la capacidad económica municipal ya que es fundamental para la ciudadanía pueda hacer frente al conjunto de demandas que la crisis y la realidad social diversa ha puesto de manifiesto y para ello se debe manera inmediata a un 20% su peso en el conjunto del reparto de los recursos públicos”.

En el marco que nos dimos en nuestra Asamblea Constituyente y en línea con las directrices aprobadas en la Asamblea Político y Social Federal del pasado 27 de septiembre, los objetivos generales que nos marcamos para este período son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES:

- Coordinar a todos los grupos municipales para la aplicación de la política estratégica.
- Elaborar un protocolo de actuación para vincular la acción política y la estrategia para el conflicto social.
- Impulsar la democracia participativa en todas las instituciones.

- Coordinar los espacios de confluencia existentes y promover la creación de otros nuevos que constituyan un marco de trabajo más allá de la pura coalición electoral.
- Consolidar la estructura comarcal de los diferentes municipios para procurar una interconexión más efectiva.
- Establecer un órgano de coordinación con los representantes parlamentarios.
- Coordinar y canalizar a través de fuerzas políticas afines las iniciativas de nuestra organización que tengan que ser desarrolladas en la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y OPERATIVOS:

- Promover y coordinar la campaña y las diferentes acciones para la derogación de los puntos más lesivos para la autonomía municipal de la Ley de Racionalidad y de la Administración Local (LRSAL).
- Participar activamente para la modificación sostenible de la Ley del Suelo.
- Elaborar un mapa de del estado de las confluencias en cada uno de los municipios.
- Lanzar la iniciativa en todos los Ayuntamientos para el cumplimiento efectivo de la ley de la Memoria Histórica.
- Elaborar una base de datos de iniciativas institucionales.
- Estructurar el plan de trabajo para promover políticas de remunicipalización
- Promover y difundir la campaña y las iniciativas institucionales contra la precariedad laboral.
- Elaborar un marco de actuación en la política municipal en asuntos clave tales como política fiscal, presupuestos, PGOU.
- Apoyar la campaña desde los Ayuntamientos para la derogación de la LOMCE.
- Promover la participación de todos los municipios en la Red de Ciudades por el agua pública.



izquierda **unida**
Madrid